



Propuesta de Concanaco y Canacintra

Piden baja “gradual y sectorial” en jornada laboral

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

Pese a que 67.2% de los empresarios afiliados a la Concanaco-Servytur y a la Canacintra no están de acuerdo con la propuesta de reducir la jornada laboral, los presidentes de ambas cámaras, Octavio de la Torre y Esperanza Ortega, respectivamente, informaron que presentarán propuestas para que ésta sea “gradual y sectorial”, y no se implemente de manera inmediata, sino “hacia el 2030”.

En conferencia de prensa presentaron los resultados de una encuesta que fue aplicada a los afiliados de ambas cámaras para conocer no sólo sus opiniones, sino las implicaciones que traería un cambio en la semana laboral, de la que dijeron, “nosotros no estamos de acuerdo de la manera en la que se está construyendo”.

En ese sentido, dijeron que “la reducción de la jornada laboral puede representar un avance, pero si se aplica de manera uniforme y sin considerar la diversidad de los sectores —primario, secundario y terciario— el tamaño de los negocios y empresas, podría comprometer la estabilidad de los negocios y el sustento de quienes dependen de ellos”, dijo De la Torre.

En tanto, Ortega expuso el caso de la Ciudad de México en donde hay 476,000 unidades económicas, quienes dijeron que en caso de que se aplicara la reforma, “estaríamos perdiendo 22,732 unidades que tendrían que cerrar si esto se diera”.

De ahí que lanzaron como acuerdo de este sector: Gradualidad sectorial hacia 2030, “con criterios definidos

según el sector, el tamaño de la empresa y la ubicación geográfica, para la cual definitivamente no está preparado el sector de comercio, servicios y turismo”, a la fecha.

Además de incorporar “incentivos a la formalidad, fomentando la regularización de empresas familiares con esquemas de apoyo financiero, fiscal, tecnológico”, ello dado que 55% de la economía laboral se encuentra en la informalidad.

A lo anterior, se suma la creación de un “Observatorio de transición laboral”, con participación tripartita para evaluar y ajustar la implementación con base en evidencia real.

Pese al desacuerdo que hay con las modificaciones propuestas por el gobierno federal en la materia de jornada laboral, ambos representantes empresariales coincidieron que verán el cómo sí avanzar en el cambio.

Vale la pena resaltar que 64% de personas dueñas de negocios y empresas, considera inviable una reducción inmediata de 48 a 40 horas sin afectar su operación; además, de que 71.4% señala que tendrá aumento en los costos operativos aun cuando fuera paulatina.

Asimismo, el 58.85% estima que tendrá dificultades para cubrir turnos o mantener el mismo nivel de servicio.

Sostuvieron que “no todas las actividades pueden adoptar el mismo esquema laboral; no es lo mismo una planta manufacturera con turnos, que un restaurante con 50 personas trabajadoras, una tienda de barrio o un pequeño hotel”.

Un 64%
de afiliados encuestados por la Concanaco y Canacintra considera inviable una reducción inmediata de 48 a 40 horas sin afectar su operación.